

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN 2

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
PERMISO DE LONAS Y MANTAS POR METRO CUADRADO O FRACCION POR DIA					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
<p>ES EL PAGO QUE DEBE REALIZAR LA PERSONA FISICA(CIUDADANO) O JURIDICA COLECTIVA (EMPRESAS), POR UN PERMISO DE CARÁCTER PERSONAL E INTRANSFERIBLE; LO CUAL SOLO PERMITE EL ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y ENAJENACION EN UN DETERMINADO ESTABLECIMIENTO CUYO PROPIETARIO, DOMICILIO Y GIRO APARECEN DESCRITOS EN EL RESPECTIVO PERMISO</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS 1,2,3,31 FRACCION I, I BIS, 96 QUARTER FRACC, II BIS, IV, V, XII, XIII Y XIX.</p> <p>ARTICULO 1,2 FRACCION, II, III, XV, 7 FRACCION 8,9,10,11,21,22,23,24,25,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45 Y67 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO.</p> <p>ARTICULO 8 PARRAFO 2DO, 115 FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 21 LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, ARTICULO 112,113,124 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.</p> <p>ARTICULO 148 DEL BANDO MUNICIPAL</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:	PERMISO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	TEMPORAL		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	NO APLICA	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL CIUDADANO ACUDE A INFORMARSE SOBRE LOS REQUICITOS				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI ES RESPONSABILIDAD DEL AREA REALIZAR LA INSPECCION O BERIFICACION				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
IDENTIFICACION OFICIAL (INE)	SI	2	ARTICULO 142 DEL BANDO MUNICIPAL DE JOQUICINGO 2025, ARTICULO 1,2 FRACCION I, Y XV DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO DEL ESTADO DE MEXICO. ARTICULO 143 DEL BANDO MUNICIPAL DE JOQUICINGO 2025		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
IDENTIFICACION OFICIAL (INE)	SI	2	ARTICULO 142 DEL BANDO MUNICIPAL DE JOQUICINGO 2025, ARTICULO 1,2 FRACCION I Y XV DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO DEL ESTADO DE MEXICO. ARTICULO 143 DEL BANDO MUNICIPAL DE JOQUICINGO 2025		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>1.-ACUDIR A LA OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICOPARA INFORMARSE DE LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERE PARA SOLICITAR EL ESPACIO PARA LA COLOCACION.</p> <p>2.-UNA VEZ ANALIZADO Y HABER REALIZADO LA INSPECCION ADECUADA SE EFECTUA EL PAGO EN TESORERIA MUNICIPAL.</p> <p>3.-CUMPLIDOS LOS REQUICITOS SE OTORGA EL PERMISO DE COLOCACION</p>				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	EN UN PLASO NO MAYOR A 12 HORASDESPUES DE REALOZAR EL PAGO EN TESORERIA				
COSTO:	\$ 135 POR METRO		Fundamento Jurídico ARTICULO 142, 143 DEL BANDO MUNICIPAL DE JOQUICINGO 2025		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)

DONDE PODRÁ PAGARSE:	EL PAGO SE REALIZARA EN EL AREA DE LA TESOSRERIA MUNICIPAL
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE DEBEN REUNIR LOS REQUISITDS PARA PODER OTORGAR DICHA PETICION
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	CUANDO SE CUMPLA CON LOS REQUICITOS, Y SE AYA REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE SE DARA RESPUESTA INMEDIATA A LA SOLIUCITUD

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
PRESIDENCIA MUNICIPAL JOQUICINGO		DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. ODILON ORTIZ ARIAS			
DOMICILIO:	CALLE:	JOSE MARIA MORELOS ESQ.UINA MELCHOR OCAMPO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CUARTO BARRIO	MUNICIPIO:	JOQUICINGO		
C.P.:	52730	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	LUNES A VIERNES 09.:00AM A 18:00PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	Ddeconomicojoquicingo2527@gmail.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	Na	Na	

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ COMO SABER SI EL ANUNCIO QUE PRETENDO APERTURAR ES SARE?
RESPUESTA:	CONSULTANDO EL CATALOGO DE GIROS QUE SE ENCUENTRA EN DESARROLLO ECONOMICO
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde SOLICITO EL PERMISO QUE REQUIERO?
RESPUESTA:	En la dirección de desarrollo económico
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿solo en esta área puedo realizar el tramite?
RESPUESTA:	si

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	12_/FEBRERO/2025.
C. ODILON ORTIZ ARIAS DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO		C. ODILON ORTIZ ARIAS DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO			

